

Balance de Caja del Consejo Nacional de Higiene, correspondiente al mes de Julio de 1911

CARGO		1911	
Tesorería General de la Nación		Julio	
Recibido por Presupuesto	\$ 7.893.17		
" Alquileres	155.00		
" Alimentación del personal del Lazareto	559.00		
" Gastos de oficina	25.00		
" Quebrantos de Caja	5.00		
" Carbón	33.33		
" Medicamentos é instrumentos	20.00		
" Carbón y artículos navales para el vapor «Sanidad»	400.00		
" Alquileres para Inspecciones D. de Higiene	360.00		
" Gastos de Oficina de Inspecciones D. de Higiene	180.00		
" Gasto de De-infección médica	540.00		
		\$ 10.164.50	
Inspección de Sanidad Marítima			
Recibido por Patentes de Sanidad	\$ 853.00		
" Visitas de ídem	50.00		
" Rentegros de Estampillas Consulares	176.00		\$ 1.079.00
Impuesto de Timbre Sanitario			
Recibido por recaudación de dicho			\$ 33.00
Impuesto de 1 %			
Recibido por importe descontado en los pagos			\$ 2.71
Inspección Médica de la Prostitución			
Recibido por recaudación del servicio de visitas	\$ 1,558.90		
" multas por infracciones	107.00		\$ 1,665.90
Suma		\$ 12,955.11	

Montevideo, Julio 31 de 1911.

V. B.
ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

DATA		1911	
Gastos Generales		Julio	
Pagado por servicios de vigia, locomoción, artículos de almacen. etc.	\$ 40.55		
Ídem por servicio de vacunación	140.00		
Ídem por comisiones sanitarias	40.00		
Ídem por alimentación del Patrón y Maquinista del vapor «Sanidad»	24.90		
Ídem por Patentes de Sanidad gratis	18.00		\$ 283.45
Inspección Médica de la Prostitución			
Pagado por gastos del servicio			\$ 26.22
Sallos que pasan al mes de Agosto			\$ 12,965.11
Igual			
		\$ 12,955.11	

S E Ñ O

P. Prado,
Secretario-Tesorerero